

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5653 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Barrado (Cáceres), Malpartida de Plasencia (Cáceres). Referencia M-0068/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0068/2024
- Solicitante: Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (P1011900F)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: modificación de las características de una concesión de aguas con destino a
abastecimiento procedente de tres tomas.
- Caudal de agua solicitado: 28 l/s
- Volumen máximo anual: 667.675 m³
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento general de Malpartida de Plasencia

- Captaciones:

1) CAPTACIÓN: GARGANTA DEL OBISPO

Cauce: Garganta del Obispo

Volumen Máximo Anual (m³): 371.597

Coordenadas UTM Huso 30 ETRS89: X=252202; Y=4439860

Término municipal: Barrado (Cáceres)

2) CAPTACIÓN: EMBALSE DE COVACHILLAS

Cauce: Arroyo Calzones

Volumen Máximo Anual (m³): 266.470

Coordenadas UTM Huso 30 ETRS89: X=244423; Y=4434458

Término municipal: Malpartida de Plasencia (Cáceres)

3) CAPTACIÓN: HORCO DEL ESPINO

Cauce: Arroyo Calzones

Volumen Máximo Anual (m³): 29.607

Coordenadas UTM Huso 30 ETRS89: X=242844; Y=4431529

Término municipal: Malpartida de Plasencia (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0068/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 16 de febrero de 2026.- El jefe de Servicio de Zona 3ª, Antonio Jesús del Moral Agúndez.

ID: A260006721-1